

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

CONVOCATORIA A INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA TALLERES. MODALIDAD CENTRO MARÍA ESPINOLA. -

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Rivera N°2, llama a interesados en presentar propuestas de talleres para estudiantes de primer año de ciclo básico tecnológico, en el marco de los Centros María Espínola para el año 2022.

Objetivos de los talleres:

- Promover actividades para el desarrollo del autoconocimiento de los adolescentes, del pensamiento, de la imaginación y la facultad creadora, de las capacidades físicas y la flexibilidad corporal en un proceso compartido con otros y para otros.
- Potenciar espacios de formación educativa vinculados al desarrollo personal e integral del estudiante.
- Promover el aprendizaje de la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, el compromiso y la convivencia armónica y en paz.
- Promover la participación e intercambio de propuestas con la comunidad local e instituciones educativas o sociales.
- Incentivar el trabajo colaborativo e interdisciplinario con otras áreas.
- Promover el vínculo con las familias y la comunidad.

1- Documentación (al momento de presentar el proyecto)

El aspirante al momento de presentar el proyecto de Taller debe incluir:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad
 - Fotocopia de la Credencial Cívica
 - Constancia de aprobación de bachillerato(excluyente).
 - CV y constancias de estudios que **certifiquen lo declarado.**
 - Deberán demostrar probada idoneidad en los aspectos vinculados al taller para el cual se postula. (Según lo que establece los Artículos N°1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente)
- En caso de acceder al cargo, previo al ingreso deberá presentar Carné de salud vigente, certificado de buena conducta y Certificado de no estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales (Art.104 de la Ley N°19889).

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**2- Los proyectos de taller deberán contener y detallar:**

- Fundamentación, objetivos, contenidos a desarrollar, frecuencia, carga horaria y cronograma tentativo de actividades, aspectos metodológicos, productos esperados, evaluación.
- Los talleres seleccionados deberán desarrollarse en articulación con el proyecto de Centro y acorde a la propuesta María Espínola, así como los proyectos transversales a desarrollarse durante el año 2022.

3- Los talleristas deberán:

- Llevar el registro de asistencia de los estudiantes a los talleres.
- Acompañar el proceso realizado por el estudiante y emitir un juicio orientador que permitirá además informar al colectivo docente de cada situación.
- Asistir a la coordinación de centro de acuerdo lo pautado con dirección/coordinación.

4- Carga horaria

La carga horaria será de 4 horas semanales más 1 hora de coordinación. Los talleristas cuyos proyectos sean seleccionados deberán tener disponibilidad horaria por la mañana los días lunes 08:00-08:45 o 10:35-11:20, miércoles 08:00-09:40 y viernes 08:00 a 08:45 y 10:35 a 12:50. Por la tarde de lunes a viernes de 12:05-16:00. Horario de coordinación semanal obligatoria jueves 16:00 a 16:45.

5- Procedimiento de estudio y análisis de las carpetas

Las mismas serán, evaluadas por un tribunal compuesto por Dirección, Coordinador Actividades y Participación y un Docente efectivo del centro educativo. Los proyectos preseleccionados pasarán a una segunda etapa de entrevista con los integrantes del equipo de evaluación.

6- Las propuestas deben estar en relación con algunas de las siguientes áreas:

- Arte (expresión artística y corporal, danza, música, maquillaje artístico, teatro, entre otros)
- Ciencias y tecnología (Robótica, fotografía, audiovisuales, entre otros)
- Recreación, juego y deporte
- Medio ambiente (reciclaje, huerta, entre otros)
- Sujeto social y entorno



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- Lenguaje y comunicación
- Expresión emociones
- Emprendedurismo

7- **Recepción de propuestas**

La recepción de las propuestas será desde miércoles 04 de mayo hasta el lunes 16 de mayo. En el horario de 10:00 a 15:00 en el centro escolar, domiciliado en Bernabé Rivera N° 349.

Por consultas comunicarse al email tecnicarivera2@gmail.com o al teléfono 46229330

Coordinadora de Actividades y Participación: Prof. Tatiana da Silva.

Prof. Pamela Rampa

DIRECTORA

